

"2019. Año del Centésimo Aniversario Luctuoso de Emiliano Zapata Salazar. El Caudillo del Sur".

EL TECNOLÓGICO DE ESTUDIOS SUPERIORES DE COACALCO

CONVOCA

A profesionistas de las áreas de ingeniería a cursar en el ciclo escolar 2019-2020
(semestre 19-20/1)

el programa de posgrado:

MAESTRÍA EN CIENCIAS EN INGENIERÍA INDUSTRIAL

(Duración: 2 años)

I. Objetivo

Formar profesionales con amplia capacidad innovadora y alta calidad académica en Ingeniería Industrial, que les permita desempeñarse en la administración y mejoramiento continuo de las actividades productivas, contribuyendo a la investigación científica y al desarrollo tecnológico, así como participar en la docencia de alto nivel de acuerdo a las necesidades del entorno.

II. Perfil de ingreso

Profesionales de las carreras de ingeniería industrial u otra ingeniería a fin a los procesos productivos, así como de carreras económico administrativas a fines al análisis de decisiones; interesados en actualizar y profundizar sus conocimientos en el desarrollo de Sistemas de Manufactura o, en el Análisis y Toma Decisiones bajo condiciones de incertidumbre.

Requisitos:

- a) Ser titulado o titulada de una licenciatura o ingeniería afín a cualquiera de las dos líneas de investigación de la Maestría.
- b) Tener la necesidad de resolver problemas de manufactura o de tomar decisiones.
- c) Tener la capacidad de resolver problemas complejos usando sus conocimientos profesionales.
- d) Ser capaz de leer textos técnicos en inglés.
- e) Poder redactar documentos formales (informe técnico) y expresarse adecuadamente en público.

III. Perfil de egreso

El egresado y egresada de esta maestría será capaz de:

1. Diseñar, implantar y mejorar sistemas de producción, participar en actividades de investigación, desarrollo y asesoría tecnológica con apoyo en la computación. Con dos enfoque, uno orientado a la Calidad y otro a la Automatización



"2019. Año del Centésimo Aniversario Luctuoso de Emiliano Zapata Salazar. El Caudillo del Sur".

ó

2. Analizar y toma de decisiones en las organizaciones, bajo condiciones de incertidumbre, valorando y administrando proyectos, así como brindando asesoría a organizaciones.

IV. Líneas de Investigación

Las líneas de investigación son: Sistemas de Manufactura y Análisis de Decisiones; las cuales, se enfocan principalmente en el desarrollo de las habilidades y conocimientos necesarios para atender las necesidades de los sectores público y privado en materia de sistemas productivos o bien en la toma de decisiones.

1. **Sistemas de manufactura.** Desarrollar e implementar herramientas para administrar eficaz y eficientemente los recursos humanos, materiales, de equipos e informáticos involucrados en un proceso de manufactura. Dentro de las etapas de diseño, planeación y control del proceso, calidad, manejo de materiales y fabricación de piezas utilizando tecnología de punta. Esta línea tiene dos vertientes, puede estar orientada a la Calidad o bien a la Automatización.
2. **Análisis de decisiones.** Diseñar e implementar herramientas que permitan contar con elementos que apoyen la toma de decisiones por parte del personal de las empresas, bajo condiciones de incertidumbre. Entre ellas, el análisis de objetivos y preferencias, el uso de modelos matemáticos para modelar la situación de decisión, así como los diagramas de árbol e influencia, en áreas como son la evaluación de proyectos, confiabilidad de sistemas y análisis de riesgo.

V. Plan de Estudios

Estructura Académica	Créditos
<u>Básicas</u>	
Estadísticas	6
Investigación de Operaciones	6
Análisis Económico	6
Administración de la producción y operaciones	6
<u>Obligatorias</u>	
Seminario I	4
Seminario II	4
Seminario III	4
<u>Optativas</u>	
Optativa I	6
Optativa II	6
Optativas III	6
Optativas IV	6



"2019. Año del Centésimo Aniversario Luctuoso de Emiliano Zapata Salazar. El Caudillo del Sur".

Tesis	40
TOTAL DE CRÉDITOS	100

Asignaturas Optativas

Línea de trabajo: Sistemas de Manufactura

Sistemas de manufactura	6
Planeación y diseño de instalaciones	6
Diseño y Manufactura Asistida por computadora	6
Diseño de Sistemas de Manufactura	6
Manufactura Integrada por computadora	6
Simulación	6

Línea de trabajo: Análisis de decisiones

Sistemas de Análisis de Decisiones	6
Sistemas de Medición y Análisis de la Incertidumbre	6
Análisis de Objetivos y Preferencias	6
Análisis de Conflictos y Negociaciones	6
Consultoría en Análisis de Decisiones	6
Simulación	6

VI. Requisitos de ingreso

Podrán participar, profesionistas cuyo ámbito o interés profesional, sea el campo de los Sistemas de Manufactura o el Análisis de Decisiones. Las y los aspirantes a ingresar al programa de posgrado deberá cumplir con los siguientes requisitos:

- Haber obtenido promedio mínimo de 7.5 (o equivalente) en el nivel licenciatura.
- Presentar el examen de ingreso de inglés
- Presentar el examen de ingreso al posgrado.
- Realizar entrevista con el Comité de Admisión del posgrado
- Entregar solicitud de ingreso a posgrado (solicitarla en las oficinas del edificio "E" del TESCO en la Subdirección de Estudios Profesionales B)

VII. Documentación para el Pre-ingreso

- Solicitud de ingreso al posgrado y entregarla en Subdirección de Estudios Profesionales B, ubicada en el Edificio "E" junto con la siguiente documentación:
- Copia de la Clave Única de Registro de Población (CURP).
- Dos fotografías recientes tamaño infantil a color.
- Pago de **\$435.00** para examen de inglés maestría, accediendo a la liga <https://sfpya.edomexico.gob.mx/>
- Pago de **\$ 857.00** para de ingreso al posgrado, accediendo a la liga <https://sfpya.edomexico.gob.mx/>
- Carta de exposición de motivos dirigida al Comité de Admisión de la Maestría en Ciencias de la Ingeniería Industrial
- Currículo.

Nota: Los costos pueden variar dependiendo de las fechas en que el aspirante realice el pago



"2019. Año del Centésimo Aniversario Luctuoso de Emiliano Zapata Salazar. El Caudillo del Sur".

VIII. Documentación para la Inscripción

1. Las y los **ASPIRANTES ACEPTADOS**, deberán entregar en original y copia, en la Subdirección de Estudios Profesionales "B" ubicada en el Edificio "E", la siguiente documentación:
 - a) Comprobante original del depósito bancario por concepto de inscripción **\$5,093.00** (DERECHO DE INSCRIPCIÓN \$857.00 Y CUOTA SEMESTRAL \$4,236.00) Accediendo a la liga <https://sfpya.edomexico.gob.mx/>
 - b) Comprobante del pago de credencial **\$97.00** ingresando a la página del tecnológico <https://sfpya.edomexico.gob.mx/>
 - c) Comprobante del pago de seguro contra accidentes **\$100.00** ingresando a la página del tecnológico accediendo a la liga <http://www.tecnologicodecoahuila.edu.mx/gem/HTM/INICIO/pago/PagoMenor.html>
 - d) Currículum Vitae
 - e) Constancia emitida por el comité de admisión donde se especifique que acredite su postulación al posgrado.
 - f) Constancia de acreditación el examen de ingreso.
 - g) Dos cartas de recomendación académicas o profesionales, dirigidas al encargado de la Subdirección B.

Nota: Los costos pueden variar dependiendo de las fechas en que el aspirante realice el pago

2. Presentar original para cotejo y entregar copia de la siguiente documentación:
 - a) Certificado de Licenciatura o Ingeniería.
 - b) Título o constancia de titulación por créditos de posgrado o carta compromiso para entregarlo durante el primer año de la Maestría.
 - c) Cédula o constancia de que están en trámite o documento probatorio que justifique la ausencia del documento o carta compromiso para entregarla durante el primer año de la Maestría.
 - d) Acta de nacimiento.
 - e) Identificación Oficial (Credencial para votar, o Pasaporte Vigente).
 - f) Comprobante de domicilio reciente.

Procedimiento de ingreso al Programa de Posgrado

1. Cubrir todos los requisitos correspondientes al punto VII.
2. Con los recibos originales, acudir a contabilidad para hacer el cambio de Bouchers; Contabilidad hará el registro en Control Escolar.
3. Una vez concluido el proceso anterior, presentarse en lugar y fecha señalados en esta convocatoria para realizar los exámenes y entrevista correspondiente.
4. Al concluir el proceso de ingreso, se emitirá carta de aceptación al posgrado.
5. Al obtener la carta de aceptación de ingreso al posgrado, acudir a la Subdirección de Estudios Profesionales B, Edificio E planta alta para llevar a cabo el proceso de inscripción.
6. Cubrir todos los requisitos del punto VIII.



"2019. Año del Centésimo Aniversario Luctuoso de Emiliano Zapata Salazar. El Caudillo del Sur".

7. Acudir a contabilidad para hacer el cambio de Boucher originales de los pagos correspondientes al punto VIII en el Departamento de Presupuesto y Contabilidad.
8. Entregar comprobantes en original y copia al Depto. de Control Escolar al momento de la Inscripción.
9. La Subdirección, integrará el expediente del alumno con la siguiente documentación: 1) constancia de examen de inglés, 2) constancia de acreditación el examen de ingreso y 3) carta de aceptación de ingreso al posgrado emitida por el Comité de Admisión.
10. Se cotejarán los originales Vs. Las copias de: Certificado de estudios de licenciatura, Título, Cédula, Acta de nacimiento, Identificación oficial (credencial para votar, cartilla militar o pasaporte vigente) y Comprobante de domicilio
11. Ingresar al Posgrado a partir de la fecha de inicio, de acuerdo a la programación.

IX. Fechas Importantes del Proceso de Selección

ETAPA	FECHA	HORARIO	LUGAR
1.- Publicación de la convocatoria	01/06/2019	09:00 a 18:00 hrs.	Página web del TESCo http://www.tecnologicodecoacalco.edu.mx
2.- Recepción de solicitudes y entrega de documentación para el pre-ingreso (punto VIII)	01/06/2019 al 15/08/2019	09:00 a 18:00 hrs.	Edificio "E" en la Subdirección de Estudios Profesionales B
3.- Examen Institucional de Ingreso	17/08/2019	Por definir.	Edificio "E" en la Subdirección de Estudios Profesionales B Aula por confirmar de acuerdo a las necesidades e instalaciones del TESCo
4.- Entrevistas	19/08/2019	Por definir.	Edificio "E" en la Subdirección de Estudios Profesionales B Aula por confirmar de acuerdo a las necesidades e instalaciones del TESCo
5.- Aplicación del Examen Institucional de Inglés	20/08/2019	Por definir.	Edificio "E" en la Subdirección de Estudios Profesionales B Aula por confirmar de acuerdo a las necesidades e instalaciones del TESCo
6.- Publicación de aceptados y aceptadas	23/08/2019	09:00 a 18:00 hrs	Página web del TESCo http://www.tecnologicodecoacalco.edu.mx
7.- Inscripciones	23/08/2019 al 06/09/2019	09:00 a 17:00 hrs.	Departamento de Control Escolar
8.- Inicio de semestre	09/09/2019	18:00 a 22:00 hrs.	Edificio "CAI" Aula por confirmar de acuerdo a las necesidades e instalaciones del TESCo



"2019. Año del Centésimo Aniversario Luctuoso de Emiliano Zapata Salazar. El Caudillo del Sur".

NOTAS:

- *Las cuotas están sujetas a cambios de acuerdo al salario mínimo vigente. Bajo ningún motivo se hacen devoluciones de pagos realizados.*
- *Las situaciones no previstas en la presente convocatoria o los casos de interpretación o controversia, serán atendidas y resueltas por la Dirección General del TESCO.*

MAYORES INFORMES:

21 59 43 25 y 21 59 43 24 extensiones 146 y 152

09:00 a 18:00 horas.

Subdirección de Estudios Profesionales "B"

Correo electrónico:

hector_sagom@hotmail.com

tete_0701@hotmail.com

ATENTAMENTE

Dr. MAURICIO EZEQUIEL RAWATH RUBIO
DIRECTOR GENERAL DEL TESCO



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN SUPERIOR Y NORMAL